

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

l) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de

Administración Finar	nciera y Control, Le	y Orgánica de la Conti	raloría General del Estac	do y la Ley Orgánica d	le Responsabilid interés		ncia Fiscal, las ope	raciones y contrat	os de crédito, los	montos, plazos, cos	stos financieros o tipos de	
				Cont	ratos de crédi	tos externos						
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación		Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo	
		NOTA: "NO A	PLICA" - EL CUERPO DE BO	OMBEROS DEL DISTRITO	METROPOLITAN	O DE QUITO NO T	IENE CRÉDITOS CON	ORGANISMOS INTE	RNACIONALES	1		
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							0,00		0,00	0,00		
Contratos de créditos internos												
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación		Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno	
NOTA: "NO APLICA" - EL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO NO TIENE CRÉDITOS CON ORGANISMOS NACIONALES												
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							0,00		0,00	0,00		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						28/02/2018						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):							DIRECCIÓN FINANCIERA					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):							ING. JUAN CARLOS NAVARRO					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							jnavarro@bomberosquito.gob.ec					
IÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(02) 3953700 EXTENSIÓN EXT. 1040					